



TRANSCRIPCIÓN

RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL PLENO DEL SENADO, EN LA SESION DE CONTROL PARLAMENTARIO

Madrid, 6 de marzo de 2018





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON MARIANO RAJOY,
A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON, ANDRÉS GIL GARCÍA, DEL
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Sr. Gil.- Muchas gracias, presidente

Buenas tardes, señor presidente del Gobierno. Señor Rajoy, pasado mañana se celebra el Día Internacional de las Mujeres, el día 8 de marzo. Una jornada mundial de lucha, una lucha imparable que sacará a las calles de este país a cientos de miles de mujeres y de hombres. Sin embargo, señor Rajoy, parece que no todos reivindican y, sobre todo, que no todo el mundo pone en práctica la igualdad real de mujeres y hombres como sería necesario. Porque la realidad de nuestro país, señor Rajoy, nos dice que esa igualdad está, aún hoy, muy lejos de ser efectiva.

Por tanto, señor Rajoy, desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos plantearle la siguiente pregunta, y es: ¿qué acciones piensa llevar a cabo su Gobierno para luchar contra la desigualdad de género existente en España?
Muchas gracias

Presidente.- Muchas gracias, señor presidente; muchas gracias señor Gil.

Sin duda alguna, me plantea un tema importante que nos preocupa a todos. Pienso que la mayoría tenemos el mismo objetivo, que no es otro que el que la igualdad legal se traduzca en igualdad real.

Como usted sabe, hay muchas brechas o muchas formas de desigualdad y hay que actuar para corregirlas todas. Lo estamos haciendo. Y hay resultados que indican que estamos transitando en la buena dirección, pero que aún tenemos mucha tarea por delante.

La brecha de género que más preocupa, y la más importante, es la laboral, porque la mayor desigualdad es la que existe entre quienes tienen un empleo y



quienes no lo tienen. Por lo tanto, lo primero, lo más urgente, es resolver el problema del paro. No quiero abrumarle con datos, que usted conoce sobradamente, solo le recordaré dos cosas: que ya hemos recuperado todo el empleo femenino que se perdió durante la crisis --vea la EPA de 2008 y la EPA del año 2017--, y que, en diciembre del año 2017 se registró el mayor número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social de la historia de España.

¿Qué vamos a hacer en el futuro? Perseverar en esta política, mantener la política económica que ha dado resultados. En febrero, en el último dato que hemos conocido, muy positivo, es como en comparación con febrero del año pasado hay 280.520 mujeres más afiliadas a la Seguridad Social --queda mucho por hacer-- pero creo que estamos transitando en la buena dirección.

En segundo lugar, hay otra brecha que también nos preocupa, que es la del emprendimiento: el número de mujeres empresarias. También aquí se están consiguiendo buenos resultados, y también aquí quedan muchas cosas por hacer. Pero hemos impulsado programas de fomento al emprendimiento, hemos conseguido y aprobado líneas de financiación y microfinanciación y hoy podemos decir que el número de mujeres empresarias ha aumentado en casi 100.000 --más de 97.000-- desde el peor momento de la crisis. Es un dato positivo que nos debe de animar a todos a seguir construyendo de cara al futuro.

Hay una tercera brecha de la que se habla poco, que es la de las pensiones, que depende de muchos factores, sobre todo, como sabe usted, tiempo y cuantía de las cotizaciones. Pero también hay datos positivos: hemos introducido un complemento de hasta un quince por ciento, en función de los hijos que se hayan tenido, que ya reciben 355.000 mujeres desde el año 2016.

Hemos equiparado, esto es importante también, los derechos sociales de los trabajadores a tiempo parcial y a tiempo completo. Como sabe en el empleo a tiempo parcial hay muchas más mujeres que antes veían penalizada su pensión y ahora ya no es así. Y hemos considerado como días cotizados el tiempo dedicado al cuidado de un hijo. Por tanto, vamos dando también pasos en la buena dirección.

Luego, hay otro tema que, sin duda alguna, nos preocupa a todos, que es el de la brecha salarial, distinta de la discriminación salarial. La discriminación



salarial, que es pagar diferente a personas, hombres o mujeres, por el mismo trabajo y las mismas horas está prohibido, como saben, en la legislación. Creo que la Inspección está trabajando intensamente en ello y se necesita, sin duda, incrementar los esfuerzos.

Y luego, está la brecha salarial, que la hay, que depende de muchos factores, entre ellos, la menor ocupación. El 46 por ciento de los ocupados en España son mujeres, frente al 54 por ciento son hombres; también, al hecho de que haya más mujeres trabajando a tiempo parcial, pero está mejorando.

Eurostat, en los últimos datos que hemos conocido, dice que en España la brecha es del 14,9, -año 2015-. Son los últimos datos, insisto. Pero en el año 2011, era el 17,6. Es decir, que caminamos en la buena dirección. Estamos en mejor situación que la media europea, y en mejor situación también que países avanzados como son Alemania, Francia, Holanda y Dinamarca.

Hemos adoptado medidas, están funcionando, y el objetivo fundamental, que al fin y a la postre, es lo que tenemos que conseguir, es la remoción de los obstáculos que impiden a las mujeres tener las mismas oportunidades que los hombres, y en igualdad de condiciones, alcanzar las mismas metas.

En resumen, vamos a mejor. Todavía tenemos muchas cosas que hacer. También tenemos el tema de las mujeres directivas en los Consejos de Administración; seguir dando la batalla contra la violencia contra la mujer.

Pero en el tema, insisto, más importante, que es el tema de la creación de empleo, avanzamos. Avanzamos con fuerza, y si mantenemos las mismas políticas, podremos cada vez presentar mejores resultados.

Muchas gracias.

Sr. Gil.- Muchas gracias, presidente.

Señor Rajoy, esta lucha o se la creen y se la toman en serio, o mucho me temo que no dará resultados.

Usted puede retorcer la realidad, utilizar los datos que le vengan bien, pero es evidente, señor Rajoy que sus seis años de Gobierno han significado un



importante retroceso en una lucha que, insisto, señor Rajoy, o se la toman en serio, y se la creen, o no dará resultados.

Y mire, usted ha dado algunos datos, yo quiero darle algún otro. Mire, cuando ustedes llegaron al Gobierno la diferencia entre el paro masculino y el paro femenino, señor Rajoy, apenas llegaba a un punto. ¿Sabe cuál es la diferencia en este momento, señor Rajoy? En este momento --Señorías, es un dato contrastable--, en este momento, señor Rajoy, la diferencia es de cuatro puntos. La han multiplicado ustedes por cuatro. Conclusión: señor Rajoy, su reforma laboral ha dejado fuera de la recuperación económica a la mitad de la población. Es decir, a las mujeres, señor Rajoy.

Y, mire, le voy a aportar un segundo dato. Según la EPA, señor Rajoy, casi el setenta por ciento, el setenta, señor Rajoy, del empleo temporal y a tiempo parcial es realizado por mujeres en este país. Conclusión: señor Rajoy, el empleo más precario, el subempleo en este país lo hacen ellas, señor Rajoy, lo hacen las mujeres.

Y hace quince días yo le decía aquí que, probablemente, a este empleo de días y de horas, pues habría que buscarle otro nombre, que no fuera el de empleo, y mucho me temo, señor Rajoy que, por desgracia, tendríamos que buscarle en este país un nombre de mujer.

El resultado de sus políticas es una brecha salarial entre hombres y mujeres que, según el INE, es del 22,9 por ciento. Y señor Rajoy usted hablaba de pensiones, en las pensiones esta brecha se va casi al 40 por ciento, señor Rajoy, el 40 por ciento. Conclusión: en este país, con usted, señor Rajoy, ser mujer y ser pensionista significa un doble castigo. Pero mire, su primera obligación, señor Rajoy, como gobernante es garantiza la igualdad de acceso de mujeres y hombres a todos y cada uno de los ámbitos de la sociedad, porque igual que no podemos ser un gran país con pensiones pequeñas, señor Rajoy, seremos una democracia pequeña si discriminamos a la mitad de la sociedad. Y yo sé que éste, señor Rajoy, es un asunto complejo. Es difícil, pero mire, para mejorar un país, señor Rajoy, hay que moverse. Hay que tomar medidas de calado, y hay que meterse en esto, señor Rajoy, de la desigualdad, y hay que meterse a saco. Y si usted no lo hace, señor Rajoy, si su Gobierno no lo hace, estarán ustedes incumpliendo algunos artículos de la propia Constitución Española y de la Ley de Igualdad.



Mire, y hablando de la Ley de Igualdad, es verdad que ustedes siempre han tenido enormes dificultades para tomarse en serio esto de la igualdad, señor Rajoy, porque ustedes siempre van a rastras con este asunto, bien por ideología, pero también porque, sencillamente, demuestran ustedes no creer en ello. Usted mismo, señor Rajoy, en los años 80 publicaba en “El Faro de Vigo” un artículo en el que decía, atención, que “la desigualdad” --lo decía usted, no lo digo yo,-- Decía, Señorías, se lo voy a leer que “la desigualdad es algo natural al género humano”.

Señor Rajoy, probablemente usted desde los años 80 hasta ahora ha evolucionado en su pensamiento, me parece que es un ejercicio posible e interesante. Pero sus hechos, señor Rajoy, desde luego, no lo demuestran. Sus hechos dicen que no han evolucionado mucho, y que van ustedes a rastras en esta materia. Mire, van a rastras cuando no apoyaron leyes, leyes socialistas, como la Ley de Igualdad, señor Rajoy, a la que llegaron a calificar de “absurda y excluyente”.

Van ustedes a rastras, señor Rajoy, cuando recurrieron leyes socialistas que hicieron avanzar a este país y ser un referente a nivel internacional, como la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, señor Rajoy. Los hechos les preceden. Y lo más sintomático, señor presidente, es que nada más llegar al Gobierno recortó usted drásticamente el presupuesto de lucha contra la violencia de género.

Sí, señor Rajoy van ustedes a rastras. Son ustedes un Gobierno que va veinte ó treinta años por detrás de las mujeres de este país, señor Rajoy.

Y mire, señor Rajoy, no ha dicho nada del Pacto de Estado de lucha contra la Violencia de Género, de cumplir con su compromiso de aportar doscientos millones de euros y de impulsar todas y cada una de las medidas legislativas contenidas dentro del Pacto de Estado, señor Rajoy.

Anuncie hoy aquí algo, aunque sea a rastras, señor Rajoy, comprométase a poner en marcha el Pacto de lucha contra la Violencia de Género, señor Rajoy, aunque sea a rastras anuncie algo hoy aquí; haga algo, señor presidente del Gobierno.



Mire, finalmente, señor Rajoy, quiero decirle algo. La huelga de pasado mañana que sacaré cientos de miles de mujeres a la calle, y de hombres, también, no es elitista e insolidaria como ustedes la han calificado. No lo es, señor presidente. Los elitistas e insolidarios son ustedes y las políticas en blanco y negro que llevan desarrollando en este país en los últimos seis años.

Y señor Rajoy, con esto termino, señor presidente, si no le interesa la igualdad, si no le interesa el feminismo, es que no le interesa a usted hacer más grande la democracia en este país.

Y mire, como diría la filósofa Celia Amorós, cuando se quiere la democracia se quiere el feminismo. Señor presidente, no podemos consentir que nuestra democracia defraude a las mujeres en este país.

Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias, señor Gil.

Yo le agradecería que no hablara por mí. Yo esto me lo creo y me lo tomo muy en serio. Lo que no sé es qué ha aportado a la lucha en favor de la igualdad la intervención que usted ha tenido en el día de hoy.

No sé si le da un voto o si le da notoriedad o qué piensa usted que ha conseguido. Lo más inteligente hubiera sido tener una intervención tranquila, reconociendo los avances que se han producido en los últimos tiempos, y haciendo algún planteamiento de cara al futuro, aunque sólo fuera un planteamiento, una idea, que no hemos visto aquí, señor Gil.

Mire, yo he intentado en mi intervención inicial dar respuesta a tres preguntas: ¿Cuáles son las brechas de género que existen en nuestro país? Usted no se ha referido a ninguna en su intervención.

Yo he dicho que la más importante era la laboral, y he dicho algo que es de puro sentido común, le recuerdo ahora: durante su última legislatura 1.400.000 mujeres perdieron su puesto de trabajo. No están ustedes en condiciones de dar ninguna lección a nadie.



Segundo. He explicado cuáles son los resultados obtenidos, con datos. En materia de empleo estamos en el mejor momento de nuestra historia en cotizaciones a la Seguridad Social de mujeres. El empleo indefinido crece. Baja la brecha salarial. Hay más mujeres emprendedoras. Hay más directivas. ¿Que queda mucho por hacer? Evidentemente, pero es que ustedes recorrieron el camino en la dirección contraria a la que todos perseguimos, y nosotros trabajamos en la buena dirección.

Y en tercer lugar, lo que he dicho es lo obvio: hay que perseverar en las políticas que funcionan, no porque las haga el Partido Popular, sino porque la historia demuestra que han funcionado, y la historia demuestra que las suyas no han funcionado. Porque tenemos, hoy, muchos mejores datos en materia de empleo, en materia de emprendimiento, en materia de brecha salarial, que los que teníamos antes.

Con absoluta franqueza, señor Gil, tienen ustedes un problema, que su discurso está enfrentado a quien es juez implacable, que es la realidad.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON MARIANO RAJOY, A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON JOSÉ LLUIS CLERIES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDECAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)

Sr. Cleries.- Muchas gracias, presidente.

Señor Rajoy han utilizado y siguen utilizando Cataluña para esconder la parálisis de las malas políticas de su Gobierno. No hay actividad legislativa, no se han presentado los Presupuestos Generales del Estado. Seguimos sin nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas. Los pensionistas están perdiendo poder adquisitivo. No hay nuevas medidas para el empleo, etcétera. No tienen otro proyecto para España que el de frenar la libertad y someter a Cataluña.

Señor Rajoy, a veces, pienso que su profesión de Registrador de la Propiedad prima sobre la de presidente del Gobierno. Su concepción de Cataluña, propiedad de España, prima respecto a las responsabilidades de político que tiene y no ejerce.

En democracia, la política es diálogo, que, por cierto, no quiere decir renuncia, pero usted prefiere la intervención y la represión. No recibe ni dialoga con los representantes legítimos de las instituciones catalanas. Usted sólo recibe a entidades afines, por poco representativas que sean. Usted dialoga consigo mismo, pero no con la Cataluña real de la que tanto habla.

Tampoco está respetando los resultados del 21 de diciembre. Hoy, no tenemos Gobierno en Cataluña presidido por Carles Puigdemont porque en España no se respeta el mandato democrático de los catalanes. Por cierto, ya ve que ni con llamadas al Constitucional admiten a trámite su recurso.

El president Puigdemont, o Jordi Sánchez, pueden ser investidos president de la Generalitat. Son personas que tienen todos sus derechos y cumplen todas las condiciones exigidas.



La semana pasada usted dijo: “mientras no haya un presidente limpio, no habrá normalidad”. ¿Usted puede hablar de candidatos limpios? ¿Qué certificado de limpieza puede dar usted y su partido? Por cierto, su candidato del Partido Popular en la Generalitat ha recibido una alta distinción del Consejo de Europa, mencionado como ejemplo de político europeo xenófobo. No sé si esta es la limpieza a la que usted se refiere.

¿Cómo puede amenazarnos con más actuaciones fuera de la normalidad? La normalidad democrática es votar el candidato propuesto por el Parlament de Cataluña que emana de la soberanía popular. No a quien a usted le parezca.

En las pasadas elecciones, con una participación cercana al 80 por ciento, el Partido Popular tuvo cuatro diputados de 135; el 96 por ciento de catalanes rechazamos, de forma contundente, sus políticas contra Cataluña.

“The Times” esta semana pasada instaba a las instituciones españolas a desbloquear la situación de Cataluña, decía “España debería dejar de acosar a los independentistas y negociar”. A su vez, “The Financial Times” ha dedicado un reportaje al impacto bumerang en negativo que está teniendo la aplicación del 155 para el Gobierno español, para su partido y para la estabilidad política española.

¿Piensa seguir por la vía del intervencionismo y la represión, o piensa, por fin, iniciar la vía del diálogo bilateral?

Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Cleries. Yo le voy a decir con absoluta franqueza lo que yo pienso, y lo que yo quiero para mi país, que creo que son cosas que se entienden, y que creo que son cosas razonables.

En primer lugar, yo lo que quiero es un país donde se respete la Ley, porque sin Ley, señor Cleries, no hay democracia. Donde se respeten las reglas de juego y las normas de convivencia, que aquí son, como sabe, la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Cataluña, y el resto del ordenamiento jurídico. Eso



es lo que más me importa; la primera prioridad. Lo que más me importa de todo, que se respete la ley, porque eso es lo que garantiza los derechos de todos. Donde no hay ley, señor Cleries, y lo sabe, o debería saberlo, o donde el Estado de Derecho, no funciona, no queda nada, ni derechos ni libertades, ni minorías, ni nada.

¿Y a partir de ahí, qué más quiero, señor Cleries? Quiero unas instituciones que estén al servicio de todos los ciudadanos. No quiero un Gobierno que esté a favor de un proyecto de ruptura y deje fuera a la mitad de la población porque no cree en ese proyecto de ruptura.

Quiero un país donde las empresas y los inversores no se vayan por las actuaciones de un Gobierno.

Quiero un país donde no se ponga en peligro la economía, el empleo y el bienestar de las personas.

Quiero que las Administraciones paguen a los proveedores, que paguen los servicios públicos, que paguen a sus acreedores.

Quiero que controlen las cuentas públicas, y que cuando van a los mercados puedan ser financiados.

Quiero que los gobernantes hablemos entre nosotros, ya lo creo que lo quiero.

Pero lo que no quiero es que se pretenda obligar a un Gobierno como el que yo presido a hacer algo, que, además es ilegal, señor Cleries, porque ese fue el diálogo que se me ofreció a mí: referéndum ilegal, sí, o referéndum ilegal, sí. Y, además, se verbalizó así en el Congreso de los Diputados.

En suma, señor Cleries, quiero que se recupere la normalidad institucional, la económica y la social. ¿Y eso por qué pasa hoy aquí? Por que formen un Gobierno ya, pero fórmenlo ustedes, porque como usted acaba de recordar, nosotros tenemos cuatro diputados y no podemos formar un Gobierno, pero usted sí. Un Gobierno que tiene que atender lo que dice la ley, el Estado de Derecho, que respete la ley. Y, a partir de ahí, si le parece, empezamos a construir. Esto es lo que yo quiero. Esto es lo que he hecho ejerciendo mis responsabilidades. Pero hay algunas cosas que no dependen de mí, dependen



de ustedes: Una, formar Gobierno, y, la segunda, dialogar. Pero para dialogar, primero tiene que haber un Gobierno. Un Gobierno que respete la ley y un Gobierno que tenga voluntad de hablar y no de imponer sus criterios y sus opiniones a los demás. Eso es lo que quiero.

Sr. Cleries.- Muchas gracias, presidente.

Señor Rajoy, ya nos gustaría que las instituciones de España estuvieran al servicio de todos los ciudadanos de Cataluña, porque no lo están.

Y me gusta ver que usted esté preocupado porque no haya Gobierno, porque usted estuvo e hizo estar al Estado español diez meses sin Gobierno y no pasaba nada entonces. Y ahora veo que tiene mucha prisa. Y le gustaba mucho, y le gusta que tengamos Gobierno, pero cuando lo tenemos han recurrido 46 leyes del Parlament de Cataluña, en su mayoría sociales, para atender las necesidades reales de los catalanes y las han suspendido a través del Tribunal Constitucional. Gracias por su respeto al autogobierno de Cataluña.

Dos millones setenta y nueve mil personas votaron formaciones independentistas. ¿Usted cree que la respuesta a sus demandas pueden ser los tribunales? Usted no puede gobernar contra las urnas, dando la espalda a los catalanes, o a una parte de los catalanes. Se debe a todos los catalanes.

Una cuestión política de esta envergadura se aborda desde la política. Deje de esconderse detrás de tribunales y porrazos. Fíjese, España se ha convertido en un Estado donde los ministros nos avanzan lo que decidirán los jueces. O nos lo avanzan los medios de comunicación afines al régimen. Sin separación de poderes. Donde se persiguen y se encarcelan personas pacíficas por sus ideas. Un Estado con presos políticos que tendrían que estar en libertad. Donde han aprobado una aplicación del artículo 155 fuera de la Constitución. Donde los candidatos a president los decide un juez y no los votos de la ciudadanía. Donde la democracia pasa por que la última fuerza, la última fuerza del Parlament de Cataluña gobierne Cataluña. Una auténtica vergüenza democrática. Un Estado donde la democracia y la libertad de expresión están amenazadas.



Pero a pesar de los golpes de porra y de las cargas policiales del 1 de octubre y a su provocación, a pesar de la expresión tan poco constitucional del 'a por ellos', a pesar de los mil heridos, los catalanes respondimos con 'seny', que no tuvo el Estado español. No caímos en sus provocaciones.

Y para su buen gobierno le diré que el president Puigdemont ni claudica ni se retira. Al president Puigdemont, desde el primer momento, después de las elecciones, le propuso dialogar, después se lo propuso el president Torrent, y mire, como senador designado por el Parlament de Cataluña, y como ciudadano de Cataluña, le insto a que abandone la vía la intervención, de la represión, de la violencia, de la judicialización, ante una cuestión política como la catalana. A que cambie de registro y asuma sus responsabilidades políticas de una vez por todas.

Le insto a que asuma la vía del diálogo directo con las instituciones catalanes, ya que en democracia, este es el único camino que tiene recorrido, y que respeta la dignidad de los catalanes y catalanas.

Señor Rajoy, 'no estamos dispuestos de esta manera, a que se siga atacando nuestra dignidad nacional' (en catalán).

Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Cleries.

Yo le voy a dar mi opinión de lo que creo que debemos hacer en la situación que estamos viviendo.

Yo pienso que la inmensa mayoría de la gente lo que quiere es que haya una recuperación de la normalidad institucional, y también, de la económica y social, las tres están muy ligadas. Creo que eso pasa en estos momentos por formar un Gobierno. Creo que eso lo entiende cualquiera. Creo que debemos terminar --algunos deben terminar-- con el espectáculo que están generando. Creo que la formación de ese Gobierno se debe hacer respetando el Estado de Derecho, respetando la ley y las decisiones de los tribunales. Porque la ley y las decisiones de los tribunales, señor Cleries, nos obligan a todos, a usted, y a



mí, también; a los diputados del Parlament de Cataluña, y a todas las señoras y señores senadores que están en esta Cámara.

Señor Cleries, como le he dicho antes --y usted sabe--, nosotros no disponemos de los votos suficientes para ayudar a conformar un Gobierno, pero ustedes sí. Háganlo, pónganse de acuerdo. Pero hagan un Gobierno con arreglo a lo que dicen las normas que rigen lo que es un Estado de Derecho y respetando la ley.

Y una vez que sean capaces de hacer un Gobierno, que les toca a ustedes, señor Cleries, ustedes tienen, también, alguna responsabilidad. Entonces, habrá diálogo, pero conviene que las reglas de juego las fijemos con claridad para no llamarnos a engaños.

El respeto a las reglas de juego, las normas de convivencia, nuestras leyes, es la base del diálogo. El compromiso con el diálogo tiene que basarse en la lealtad institucional, señor Cleries, y en el respeto al marco jurídico que nos dimos entre todos. Lo contrario es un disparate. Eso es lo primero. Sin respeto a la ley, no hay ninguna legitimidad democrática.

Y algo más, señor Cleries, y perdone porque ya no sé si lo debo decir o no, pero la política de hechos consumados, el intento de coacción, no forma parte del diálogo, y dialogar no es decirle a quien quieres que sea tu interlocutor "tienes que hacer esto, sí o sí, porque lo digo yo". Señor Cleries, yo no veo así las cosas. Y creo que todo lo que acabo de decir aquí es sensato y razonable.

Lo que yo he visto a lo largo de todo este tiempo, y no me parece sensato y razonable, es apostar por la fractura social, apostar e instalarse en la ilegalidad, apostar e instalarse en la unilateralidad, la imposición disfrazada de diálogo y el victimismo basado en falsos agravios con los que se pretende justificar la ruptura.

Señor Cleries, el autogobierno no nos lo dimos el conjunto de los españoles hace ya algunos años, cuando aprobamos la Constitución, para utilizarlo como un instrumento de confrontación entre nosotros. Es justo lo contrario. Es algo para colaborar e intentar resolver los problemas de los ciudadanos que, al fin y a la postre, se supone que es para lo que estamos usted y yo y todos los demás aquí. Muchas gracias.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON MARIANO RAJOY,
A LA PREGUNTA FORMULADA POR DOÑA MARÍA JOSÉ LÓPEZ
SANTANA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Sra. López Santana.- Gracias, presidente

Señor Rajoy, puede que esta sea la única vez que tenga la oportunidad de preguntarle directamente en esta legislatura. Por eso, traigo a este pleno un problema de extraordinaria gravedad, el de las condiciones sociolaborales de las camareras de piso, las 'kellys', que afecta a 15.000 mujeres en Canarias, y casi 200.000 en todo el Estado. Un colectivo fundamentalmente femenino que se ve sometido a trabajar en unas condiciones infames que destrozan su salud a cambio de unos sueldos vergonzosos.

Señor presidente, ¿sabe usted cómo es el día a día de una camarera de piso? Le voy a narrar una jornada laboral de una camarera de piso de, por ejemplo, un complejo turístico de la Costa de Mogán, en Gran Canaria. Se empieza limpiando las zonas comunes, recepción, piscina, pasillos, restaurante, cafetería. Luego, cada camarera tiene que limpiar unas veinte habitaciones y mover y hacer más de cuarenta camas en un día. Para poder hacerlo empujan un carro de más de cien kilos, o de hasta cien kilos, en su jornada laboral. Esto las que tienen suerte, porque las hay que tienen que cargar con un cubo en el que llevan seis botellas de un litro de lejía, quitagrasa, fregrasuelos, ambientador; y en el otro brazo llevar una bolsa con papel higiénico industrial, con trapos para limpiar, con paños de cocina, y a esto, añadirle la ropa limpia con la que van a vestir las habitaciones. Habitaciones que se ven obligadas a limpiar en menos de doce minutos.

La reducción de las plantillas, con el pretexto de la crisis, ha incrementado enormemente su carga de trabajo, pero es que además, no sólo se le exige cantidad, sino también altos estándares de calidad.



Debido a la dureza de su actividad sufren consecuencias para la salud física y psíquica, hasta el punto de que muchas empiezan la jornada laboral tomando medicación.

Señor Rajoy, el 90 por ciento de las camareras de piso sufre trastorno músculo-esquelético, y el 96 por ciento padece ansiedad. Pero estas enfermedades ni siquiera se consideran enfermedades profesionales. No solicitan la baja laboral por miedo a perder el trabajo y por las dificultades de encontrar otro empleo.

A esto se suman horas extras sin cobrar, contratos semanales con pérdida de derechos, la frecuente externalización de servicios con trabajadoras sujetas a convenios ajenos a la hostelería. Las pocas que llegan a la edad de jubilación lo hacen en muy malas condiciones de salud. Las que no lo hacen se quedan con una pensión irrisoria.

Señor presidente, una camarera de piso de Gran Canaria contabilizó con una aplicación los pasos dados y las distancias recorridas en su jornada de trabajo. En cuatro horas recorrió doce kilómetros y medio y dio 17.784 pasos limpiando los apartamentos de un solo pasillo.

Yo no sé cómo llamará usted a esto. Yo lo llamo crueldad laboral. Y si hablamos de sueldo, por la limpieza de habitaciones que cuestan, de media, 70 euros la noche, las 'kellys' cobran de dos a tres euros. Tampoco sé cómo lo llamará usted, yo lo llamo explotación laboral.

Ante este panorama, díganle a una camarera de piso que el jueves haga huelga a la 'japonesa', tal y como han manifestado miembros de su partido. Que hagan ochenta camas en lugar de cuarenta. Y díganle que es así como se defienden los derechos de las mujeres. La jornada laboral de una camarera de piso es una huelga a la japonesa diaria.

Por eso, le pregunto ¿qué está dispuesto a hacer su Gobierno para garantizar a las camareras de piso unas condiciones sociolaborales dignas?

Presidente.- Muchas gracia, señor presidente.

Muchas gracias, señora López Santana.



Ha iniciado usted su intervención afirmando que, probablemente, sea ésta la única ocasión en la que pueda hacer una pregunta aquí en esta Cámara al presidente del Gobierno. Créame que lo lamento. Me gustaría que pudiera preguntar usted más, porque ha planteado un tema que, sin duda alguna, es un tema de los que debería debatirse en esta Cámara y en la otra, donde, a veces, hablamos de cosas que podríamos superar con mucha mayor facilidad.

Agradezco su intervención y los datos que ha aportado, y tengo que decir que me ha impactado su intervención, y que, desde luego, no me reconozco en la afirmación de la huelga a la japonesa que ha hecho, o no, algún miembro de mi partido. No me reconozco.

Tengo que decirle que el sector turístico español, lo sabe usted, porque es de la isla de Gran Canaria, es un sector que tiene una enorme importancia en Canarias y en el conjunto de España, ya supone más del diez por ciento del Producto Interior Bruto. Son más de dos millones y medio de personas las que allí trabajan, y sé que el colectivo de camareras de piso es una parte esencial del sector turístico, y que su profesionalidad, junto a otros factores, constituyen, sin duda, a la generación de riqueza y a la creación de empleo que el sector turístico proporciona en nuestro país.

Sé, además, que es necesario atender las necesidades de estas trabajadoras y mejorar sus condiciones de trabajo. Y, de hecho, cuando he negociado con su partido los Presupuestos Generales del Estado para el año pasado, 2017, hablamos de este asunto. Y fue uno de los temas en los que ustedes pusieron más énfasis. Hablamos de la creación de una mesa tripartita, que ya se hizo, a finales de noviembre y ha tenido su primera reunión en el mes de febrero, y ahí, decidimos abordar algunos temas que yo estoy dispuesto a ampliar. Lo que hemos acordado, abordarlos y los que tenga usted tenga a bien decirme hoy en esta Cámara o en cualquier otro momento. En especial, las enfermedades profesionales, con especial atención al colectivo de las camareras de pisos, analizando así, dice nuestro acuerdo, la posibilidad de incluir el síndrome del túnel carpiano, en relación a los trabajos de limpieza en el sector de la hostelería en el cuadro de enfermedades profesionales. Lo que tenemos previsto el próximo 22 de marzo es aprobar eso, iniciar los procedimientos para la inclusión del síndrome túnel carpiano en el cuadro de



enfermedades profesionales, en relación a los trabajos de limpieza en el sector de hostelería.

También vamos a abordar, como hemos acordado, la Formación Profesional, un tema capital, como usted muy bien sabe, en el sector de hostelería, con medidas como el reconocimiento y la acreditación de las competencias profesionales adquiridas y la formación específica sobre los riesgos del puesto de trabajo. También, la prevención de los riesgos laborales en el sector de hostelería, con propuestas, creo que este es un tema muy importante para las políticas de prevención de riesgos laborales, --usted se ha referido a esto en su intervención-- incluyendo los riesgos psicosociales y también la vigilancia de la salud.

Y, luego, hay un tema capital, al que usted se ha referido, que es el de la Inspección de Trabajo. Probablemente tengamos que aumentar las plantillas con las que combatir el fraude en materia de jornada, de contratación, así como la puesta en marcha de nuevas campañas específicas.

Creo que la Inspección está trabajando bien, gracias al plan que hemos aprobado junto a con las Comunidades Autónomas. Se han desarrollado 265.000 actuaciones. Han aflorado 86.090 empleos irregulares, que eran empleos sin derecho, y se han transformado 54.200 contratos indebidamente temporales en contratos indefinidos.

Créame, señora López Santana, que yo estoy dispuesto a tratar estos temas, a cumplir con mis compromisos, y a escuchar en todo aquello que tenga que transmitirle al Gobierno que yo presido. Tengo buenas intenciones como también las tiene usted. Probablemente, usted se haya ocupado más de estos asuntos que, evidentemente ya están en mi agenda y, por tanto, le pido que me ayude a intentar resolver un problema, que efectivamente, cierto es.

Sra. López Santana.- Gracias, presidente.

Señor Rajoy, soy hija de gobernanta de piso, sobrina de camarera de piso, prima de camarera de piso. He vivido esta realidad con mis propios ojos. La he vivido de primera mano, las he visto sufrir, las he visto aguantar. He sido testigo durante cuarenta años de ese esfuerzo que ha levantado familias en



Canarias, que ha permitido que personas como yo se formen, estudien y estén aquí trabajando para plantear la defensa de los intereses generales.

Le agradezco mucho el tono. Es verdad que en la mesa, como usted dice, para la calidad del empleo, Nueva Canarias puso como condición que se estudiaran de manera especial y específica las condiciones de las camareras de piso.

La cuestión es qué va a hacer su Gobierno ahí, en esa mesa, porque Nueva Canarias no está, y le recojo el guante. Miles de mujeres se han organizado en Gran Canaria, en Lanzarote, en Fuerteventura, en Barcelona, en Benidorm, en Murcia, en Alicante, no porque estuvieran aburridas, sino porque han visto sus derechos vulnerados de manera sistemática. Me pide que le ayude. En este terreno tendrá mi ayuda incondicional. Pero yo le pido aquí hoy otra cosa, comprométase a recibirlas usted en Moncloa, que le expliquen el estrés que sufren, el agotamiento, los dolores, las enfermedades generadas por ese trabajo, las pastillas que toman y el dinero que les cuestan. Que les expliquen como cuando llegan a casa siguen con el trabajo en el hogar, como hacen esfuerzos para pagar las hipotecas, la luz, y los estudios de sus hijos, y que le informen en qué condiciones se jubilan o si llegan a la edad de jubilación.

Apelo al valor que le ha dado usted hoy aquí al diálogo, apelo a su afirmación sobre lo que supone la igualdad para usted, y apelo a la propuesta que me acaba de hacer. Recíbalas en Moncloa, escúchelas y comprométase con ellas.

Gracias, presidente.

Presidente.- Muchas gracias, tiene usted mi palabra, señora López Santana de que recibiré en Moncloa a quien usted me diga.

Quiero decirle que conocía que usted era hija de una camarera de piso, no conocía que tuviera también parentesco con otras personas, pero por eso le he dicho en mi intervención que usted tenía más conocimiento de causa que yo.

Sé del esfuerzo de mucha gente que ha conseguido a base de trabajo, de dedicación, y de empeño que a sus hijos les haya podido ir mejor. Bueno, así es como crece la sociedad, pero sé que a esa gente, también, le debemos mucho.



Yo le he pedido ayuda, le agradezco que se preste a dármele. Le creo, absolutamente le creo, y le reitero, vamos a hacer cosas, y vamos a caminar en la medida siempre de nuestras posibilidades, en la buena dirección.

A su disposición estoy. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)